



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**  
**Departamento de Ciencias Sociales**  
**PROGRAMA REGULAR**

<b>Carrera:</b>	Lic. en Terapia Ocupacional / Lic. en Educación
<b>Año:</b>	2017
<b>Cuatrimestre</b>	Segundo
<b>Curso:</b>	Pedagogía Especial
<b>Profesor:</b>	Mg. Germán Torres
<b>Carga horaria semanal:</b>	5 (4 horas áulicas; 1 hora extra-áulica)
<b>Horas de consulta extra clase:</b>	Miércoles de 16 a 18 hs.
<b>Créditos:</b>	10 (diez)
<b>Núcleo al que pertenece:</b>	Ciclo de Formación General (Lic. en Terapia Ocupacional) / Núcleo Obligatorio (Lic. en Educación)
<b>Tipo de Asignatura:</b>	Teórico-práctica

### **Presentación**

Desde mediados del siglo XX, el campo de los estudios sobre discapacidad se ha expandido y profundizado en base a nuevos debates, en el cruce de nuevas perspectivas pedagógicas y de la acción política de grupos de personas con discapacidad. Las concepciones de anormalidad, incapacidad o discapacidad que dominaron el siglo XIX y casi todo el XX estuvieron sostenidas en una mirada médico-patológica que acompañó el desarrollo de una educación segregada destinada a niños, niñas, adolescentes y jóvenes caracterizados según tales criterios.

En el marco de reflexiones acerca de la alteridad en el campo educativo, el foco de atención del curso se encuentra en la Educación Especial y sus particularidades socio-históricas, pedagógicas e institucionales. La propuesta implica indagar categorías, normativas y conceptualizaciones que históricamente han colaborado en la construcción de los discursos que nombran a los sujetos de la educación, como también proponer nuevas miradas y reflexiones críticas contextualizadas, teniendo en cuenta los marcos legales y curriculares vigentes.

### **Objetivos**

Se espera que los/as estudiantes del curso:

- Se introduzcan en corrientes de pensamiento que permitan abordar la construcción social de la discapacidad.
- Analicen críticamente la situación de las personas con discapacidad en el campo escolar y en la vida social en general.
- Desarrollen discusiones y análisis ligados a situaciones concretas que atraviesan las prácticas pedagógicas actuales como así también en clave histórica.
- Reconozcan los aportes específicos de la Pedagogía Especial en sus relaciones con la Sociología, la Antropología, la Psicología Educativa y la Pedagogía.
- Analicen las intersecciones que existen entre la discapacidad, el género, la sexualidad, la edad y la clase social en sus dimensiones sociales, culturales e identitarias.
- Conozcan y reflexionen sobre el marco normativo internacional y nacional en relación a las personas con discapacidad.



- Identifiquen las problemáticas socio-educativas de las personas con discapacidad y propongan estrategias pedagógicas para la atención a la diversidad desde una perspectiva inclusiva.

### **Contenidos mínimos:<sup>1</sup>**

Los abordajes del sujeto con discapacidad: concepto de diversidad, fundamentos en los sentidos otorgados históricamente al concepto. Aspectos filosóficos, legales y políticos. La diversidad y la educación, tensiones entre las representaciones y las realidades. El valor de la diversidad, niveles. El sujeto discapacitado en el contexto escolar. Paradigma pedagógico curricular. Integración escolar. De la atención a la diversidad a la inclusividad. Proyectos de integración. Estrategias de inclusión psicosocioafectiva al grupo del alumno integrado. Dinámica transdisciplinaria Institucional: roles y funciones.

### **Módulos temáticos y contenidos:**

**Módulo 1. La Pedagogía y la Pedagogía Especial.** Sujetos e instituciones educativas: perspectivas socio-históricas y pedagógicas. Dispositivos pedagógicos. Escolarización, normalización y subjetivación. Relaciones entre educación común y educación especial. Categorías y discursos acerca de la alteridad, la diversidad, la integración y la inclusión.

**Módulo 2. La construcción social de la discapacidad.** Historización de discursos, conceptos y categorías clave. La ideología de la normalidad. La producción social de la diferencia. Normalidad y anormalidad. Paradigma médico y pedagógico-curricular. De la educación especial a la atención a la diversidad.

**Módulo 3. Discapacidad, identidad, cuerpo y género.** La interseccionalidad entre género, discapacidad, sexualidad, edad, clase social. Dimensiones sociales, culturales e identitarias de la discapacidad. Discursos, intervenciones, perspectivas y resistencias. Autonarrativas de mujeres con discapacidad. Derechos sexuales y reproductivos. Problemáticas socio-educativas y discursos pedagógicos.

**Módulo 4. Discapacidad, derechos e instituciones educativas.** Los derechos de las personas con discapacidad. Organizaciones sociales y políticas de identidad. Normativas vigentes y estadísticas. Trayectorias educativas: discapacidad y desigualdad en el sistema educativo. Barreras sociales y arquitectónicas. El enfoque de la educación inclusiva y las prácticas educativas: el rol de los/as terapeutas ocupacionales y estrategias pedagógicas para la inclusión en el contexto escolar.

### **Bibliografía obligatoria:**

**Módulo 1. La Pedagogía y la Pedagogía Especial.** Sujetos e instituciones educativas: perspectivas socio-históricas y pedagógicas. Dispositivos pedagógicos. Escolarización, normalización y subjetivación. Relaciones entre educación común y educación especial. Categorías y discursos acerca de la alteridad, la diversidad, la integración y la inclusión.

- GRINGBERG, S. y LEVY, E. (2010). *Pedagogía, currículo y subjetividad: entre pasado y futuro*. Bernal: UNQ. Introducción y Cap. I, apartado 1. "La noción de dispositivo pedagógico" (pp. 9-20).
- GIMENO SACRISTÁN, J. (2000). *La educación obligatoria: su sentido educativo y social*. Madrid: Morata. Cap. V "La educación obligatoria: una escolaridad igual para sujetos diferentes en una escuela común" (pp. 68-95).
- DUSSEL, I. (2004). Inclusión y exclusión en la escuela moderna argentina: una perspectiva postestructuralista. *Cadernos de Pesquisa*, 34(122), 305-335.

<sup>1</sup> Plan de estudios de la Licenciatura en Terapia Ocupacional (Res. CS N° 442/15) y de la Licenciatura en Educación (Res. CS N° 445/15).





- KRICHESKY, G. y PÉREZ, A. (2015). El concepto de inclusión. Perspectivas teóricas e implicancias. En Pérez, A. y Krichesky, M. (coords.) *La escuela secundaria en el foco de la inclusión educativa. Investigación, desafíos y propuestas* (21-46). Buenos Aires: Universidad Nacional de Avellaneda.
- TERIGI, F. (2008). "Lo mismo no es lo común". En Frigerio, G. y Diker, G. (comp.). *Educación: posiciones acerca de lo común* (pp. 209-222). Buenos Aires: Del Estante.
- DUSCHATZKY, S. y SKLIAR, C. (2000). La diversidad bajo sospecha. Reflexiones sobre los discursos de la diversidad y sus implicancias educativas. *Cuaderno de Pedagogía Rosario*, N° 7.
- SKLIAR, C. (2002). "Acerca de la anormalidad y de lo anormal. Notas para un enjuiciamiento (voraz) a la normalidad". En *¿Y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia* (pp.112-142). Buenos Aires: Miño y Dávila.
- SKLIAR, C. (2008). Entre lo común y lo especial, la (pretenciosa) pretensión de la diversidad. En Frigerio, G. y Diker, G. (comps.). *Educación: posiciones acerca de lo común* (223-234). Buenos Aires: Del Estante.

**Módulo 2. La construcción social de la discapacidad.** Historización de discursos, conceptos y categorías clave. La ideología de la normalidad. La producción social de la diferencia. Normalidad y anormalidad. Paradigma médico y pedagógico-curricular. De la educación especial a la atención a la diversidad.

- KIPEN, E. y VALLEJOS, I. (2009). La producción de discapacidad en clave de ideología. En Rosato, A. y Angelino, M. A. (coords.). *Discapacidad e ideología de la normalidad. Desnaturalizar el déficit* (Cap. 7). Buenos Aires: Novedades Educativas.
- DÍAZ LARRAÑAGA, N. (2014). "Los medios de comunicación y la discapacidad". En Necchi, S., Suter, M. y Gaviglio, A. (comps). *Personas con discapacidad: su abordaje desde miradas convergentes* (pp. 91-110). Bernal: UNQ.
- DE LA VEGA, E. (2010) *Anormales, deficientes y especiales. Genealogía de la Educación Especial*. Buenos Aires: Novedades Educativas. Cap. 8 "Los nuevos discursos".
- CORTESE, M y FERRARI, M. (2003). "Algunas reflexiones sobre el contrato fundacional y el mandato social de la escuela especial". En Vain, P. (Comp.) *Educación especial. Inclusión educativa. Nuevas formas de exclusión*. Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires, 2003.
- LUS, M. A. (1995) *De la integración escolar a la escuela integradora*. Buenos Aires: Paidós. Introducción y Cap. 1 "El recorrido histórico de la educación especial" (pp. 11-36).
- DIEZ, A. C. (2004). Las "necesidades educativas especiales". Políticas educativas en torno a la alteridad. *Cuadernos de antropología social*, (19), 157-171.

**Módulo 3. Discapacidad, identidad, cuerpo y género.** La interseccionalidad entre género, discapacidad, sexualidad, edad, clase social. Dimensiones sociales, culturales e identitarias de la discapacidad. Discursos, intervenciones, perspectivas y resistencias. Autonarrativas de mujeres con discapacidad. Derechos sexuales y reproductivos. Problemáticas socio-educativas y discursos pedagógicos.

- PALLISERA DÍAZ, M. PUYALTÓ ROVIRA, C. (2014). La voz de las personas con discapacidad intelectual en la investigación: hacia el desarrollo de investigaciones inclusivas. *Revista nacional e internacional de educación inclusiva*, 7(2.), 84-97.



- PALLISERA Díaz, M. PUYALTÓ ROVIRA, C., FULLANA NOELL, J., VILÀ SUÑÉ, M. y Martín Pazos, R. (2015). Una experiencia de investigación inclusiva. Personas con discapacidad intelectual como asesoras en una investigación sobre transición a la edad adulta. *Revista Ibero-americana de Educação*, 69(2), 147-166.
- MOURATIAN, P. (2015). *Sexualidad sin barreras: derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad*. Buenos Aires: INADI. pp. 16-47.
- JONES B., DUARTE B., ASTORGA U., PARDO M. Y SEPÚLVEDA P. (2015). Aproximación a la experiencia de cuerpo y sexualidad de un grupo de mujeres chilenas con discapacidad física congénita. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, 15(1), 19-32.
- VENTURIELLO, M. (2014). ¿Qué significa atravesar un proceso de rehabilitación? Dimensiones culturales y sociales en las experiencias de los adultos con discapacidad motriz del Gran Buenos Aires. *Revista Katálysis*, 17(2), 185-195.
- ANGELINO, A., HEREDIA, N., KATZ, S, MISISCHIA, B., PROLONGO, S. (2013). "Mujeres y discapacidad en educación superior: puertas entreabiertas". En Rosales, P. (dir.) *Discapacidad, justicia y estado: género. mujeres, niñas y niños con discapacidad* (pp. 81-104). Buenos Aires: Infojus.
- COBEÑAS, P. (2015). *Visiones de sí de jóvenes mujeres con discapacidad que asisten a escuelas públicas de la provincia de Buenos Aires*. UNLP, FaHCE, Maestría en Educación. Tesis de Maestría. Mimeo. Capítulo V.

**Módulo 4. Discapacidad, derechos e instituciones educativas.** Los derechos de las personas con discapacidad. Organizaciones sociales y políticas de identidad. Normativas vigentes y estadísticas. Trayectorias educativas: discapacidad y desigualdad en el sistema educativo. Barreras sociales y arquitectónicas. El enfoque de la educación inclusiva y las prácticas educativas: el rol de los/as terapeutas ocupacionales y estrategias pedagógicas para la inclusión en el contexto escolar.

- BORSANI, M. J. (2010) *Integración educativa, diversidad y discapacidad en la escuela plural*. Buenos Aires: Novedades Educativas. Cap. 4 "La escuela común y la discapacidad".
- HADDAD, S. (2014). "Consideraciones en educación para personas con discapacidad". En Necchi, S., Suter, M. y Gaviglio, A. (comps). *Personas con discapacidad: su abordaje desde miradas convergentes* (pp. 157-170). Bernal: UNQ.
- FILIDORO, N. (2011). La educación especial hace de lo común un momento transitorio. *Revista RUEDES*, N° 1, pp. 64-74.
- AIZENCANG, N., BENDERSKY, B. (2013). *Escuela y prácticas inclusivas. Intervenciones psicoeducativas que posibilitan*. Cap. 4 y Conclusiones (pp.81-103, 165-142)
- DUBROVSKY, S. (comp.) (2005). *La integración escolar como problemática profesional*. Buenos Aires: Novedades Educativas. Cap. 1 "La integración escolar de niños con necesidades educativas especiales. Entre integrar o ser 'el integrado'". Cap. 2 "Los rápidos y los lentos (inteligencia contra reloj...)". Cap. 3 "Los gajes del oficio (el oficio de alumno de la educación especial)" (pp. 18-72).
- TOMLINSON, C. A. (2005). *Estrategias para trabajar con la diversidad en el aula*, Buenos Aires: Paidós. Caps. 2, 3, 6.
- COBEÑAS, P. (2015) *Buenas prácticas inclusivas en la educación de personas con discapacidad en la provincia de Buenos Aires y desafíos pendientes*. Buenos Aires: Asociación de los Derechos Civiles.



- UNGS. (2011) *Manual de buenas prácticas en discapacidad* [http://www.unqs.edu.ar/ms\\_bienestar/wp-content/uploads/2011/12/manual-de-buenas-practicas-en-discapacidad.pdf](http://www.unqs.edu.ar/ms_bienestar/wp-content/uploads/2011/12/manual-de-buenas-practicas-en-discapacidad.pdf)
- COMISIÓN UNIVERSITARIA SOBRE DISCAPACIDAD DE LA UNLP. (2013) *Consideraciones generales para la inclusión de personas con discapacidad en la Universidad* Área de Accesibilidad FCE-UNLP – CUD –UNLP. La Plata. UNLP. Disponible en [http://www.econo.unlp.edu.ar/uploads/docs/manual de buenas practicas sobre accesibilidad fce unlp.pdf](http://www.econo.unlp.edu.ar/uploads/docs/manual_de_buenas_practicas_sobre_accesibilidad_fce_unlp.pdf)
- UNQ. *Guía de buenas prácticas para la atención de personas con discapacidad en la universidad*. Bernal: UNQ.
- AAVV. Cuadernillos con Secuencias Didácticas: Inclusión de TIC para alumnos con discapacidad. Programa Conectar Igualdad. Disponibles en: <http://escritorioeducacionespecial.educ.ar-/datos/libro-utic.html>
- Documentos oficiales (marco legal nacional e internacional; marco curricular). Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad; Ley Nacional de Educación Nro. 26.206; Ley N° 13.688 Prov. Buenos Aires; Resoluciones del CFE; Disposición 15/2003, Prov. Buenos Aires.

**Propuesta didáctica:** En el curso se abordarán los contenidos de manera teórica y práctica. La exposición de los contenidos y sus nudos fundamentales estará a cargo del docente. Bajo la modalidad de trabajo en taller, la dinámica de los encuentros se estructurará también sobre el trabajo colaborativo en grupos. Para ello, se pondrán a disposición materiales didácticos, tales como recursos documentales, bibliográficos y audiovisuales, de acuerdo a los contenidos a abordar. Se requerirá además que los/as estudiantes aborden críticamente la lectura de la bibliografía obligatoria. Se espera así generar espacios guiados de debate y reflexión colectiva y de síntesis colaborativa entre docente y estudiantes.

**Criterios de evaluación:** Se realizará un seguimiento de los procesos de aprendizaje, atendiendo a las modalidades de participación en clase, un examen parcial y la realización de trabajos prácticos áulicos y extra-áulicos (individuales y/o grupales) para cada módulo temático del curso.

La aprobación de la cursada se rige por el Régimen de Estudios de la UNQ: La aprobación bajo el régimen de regularidad requerirá una asistencia no inferior al 75 % en las clases, y la obtención de un promedio mínimo de 7 puntos en las instancias parciales de evaluación y de un mínimo de 6 puntos en cada una de ellas. O, la obtención de un mínimo de 4 puntos en cada instancia parcial de evaluación y examen integrador, el que será obligatorio en estos casos. Este examen se tomará dentro de los plazos del curso.

Los estudiantes que obtienen un mínimo de 4 puntos en cada una de las instancias parciales de evaluación y no aprueben o tengan ausente en el examen integrador, deben rendir un nuevo examen integrador que se administrará en un lapso que no superará el cierre de actas del siguiente cuatrimestre. Se garantizará que los estudiantes tengan al menos una instancia parcial de recuperación.

**Breve CV del docente:** Lic. en Educación (UNQ), Mg. en Investigación Aplicada a la Educación (Univ. de Valladolid), Doctorando en Ciencias Sociales y Humanas (UNQ). Becario CONICET de formación de posgrado. Coordinador del Taller de Vida Universitaria, Secretaría Académica UNQ. Docente en el Diploma de Extensión en Prevención y Abordaje de la Violencia Contra las Mujeres, UNQ. Miembro investigador en el Departamento de Ciencias Sociales UNQ y en el Centro de Estudios e Investigaciones Laborales, CEIL-CONICET.

  
Germinia Torres